

Dos. Don José Borrajo Araújo, Magistrado, que desempeña el cargo de Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Burgos, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 1 de Málaga.

Tres. Don Fernando García Nicolás, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala Penal de la Audiencia Nacional mientras su titular, don Ventura Pérez Mariño, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales.

Cuatro. Don Manuel María F. García-Castellón García-Lomas, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 2 de Valladolid, pasará a desempeñar la plaza de Juez Central de Instrucción número 5 de la Audiencia Nacional mientras su titular, don Baltasar Garzón Real, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales.

Cinco. Don Andrés Alfonso Neira Medín, Magistrado, que sirve el Juzgado Penal número 2 de Lugo, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de la citada capital.

Seis. Don Francisco José Villar del Moral, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 1 de Jaén, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 12 de Granada.

Siete. Don Antonio Vaquero Muñoz, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 4 de Málaga, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 5 (familia) de la citada capital.

Ocho. Don Francisco Racionero Carmona, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Cáceres, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Vigilancia Penitenciaria número 3 de la Comunidad de Madrid, con sede en Valdemoro, de nueva creación.

Nueve. Doña María Inmaculada Montesinos Pidal, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Fuengirola, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 2 de Cádiz.

Diez. Don Fernando Nieto Martín, Magistrado especialista de lo Contencioso-Administrativo, con destino en la Sala de dicho Orden jurisdiccional del Tribunal Superior de Cataluña, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, ocupando plaza de especialista.

Once. Los Magistrados nombrados en el presente Real Decreto no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado desde la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid a 27 de agosto de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

22468 REAL DECRETO 1509/1993, de 3 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Fernando Sequeira de Fuentes como Subsecretario de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno.

A propuesta del Ministro de la Presidencia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de septiembre de 1993,

Vengo en disponer el cese de don Fernando Sequeira de Fuentes como Subsecretario de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno.

Dado en Madrid a 3 de septiembre de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,
ALFREDO PEREZ RUBALCABA

22469 REAL DECRETO 1510/1993, de 3 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Miguel Gil Peral como Subsecretario del Portavoz del Gobierno.

A propuesta del Ministro de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de septiembre de 1993,

Vengo en disponer el cese de don Miguel Gil Peral como Subsecretario del Portavoz del Gobierno por pasar a desempeñar otro cargo.

Dado en Madrid a 3 de septiembre de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,
ALFREDO PEREZ RUBALCABA

22470 REAL DECRETO 1511/1993, de 3 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Miguel Carlos Díaz-Pache Pumareda como Jefe de Protocolo del Estado.

A propuesta del Ministro de la Presidencia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de septiembre de 1993,

Vengo en disponer el cese de don Miguel Carlos Díaz-Pache Pumareda como Jefe de Protocolo del Estado.

Dado en Madrid a 3 de septiembre de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,
ALFREDO PEREZ RUBALCABA

22471 REAL DECRETO 1512/1993, de 3 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Raimundo Pérez-Hernández Torra como Jefe de Protocolo de la Presidencia del Gobierno.

A propuesta del Ministro de la Presidencia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de septiembre de 1993,

Vengo en disponer el cese de don Raimundo Pérez-Hernández Torra como Jefe de Protocolo de la Presidencia del Gobierno.

Dado en Madrid a 3 de septiembre de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,
ALFREDO PEREZ RUBALCABA

22472 REAL DECRETO 1513/1993, de 3 de septiembre, por el que se dispone el cese de doña María Luisa Escartín González como Jefe de Medios Operativos de la Presidencia del Gobierno.

A propuesta del Ministro de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de septiembre de 1993,

Vengo en disponer el cese de doña María Luisa Escartín González como Jefe de Medios Operativos de la Presidencia del Gobierno, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 3 de septiembre de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,
ALFREDO PEREZ RUBALCABA

22473 REAL DECRETO 1514/1993, de 3 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Salvador Florido Jiménez como Jefe de Seguridad de la Presidencia del Gobierno.

A propuesta del Ministro de la Presidencia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de septiembre de 1993,

Vengo en disponer el cese de don Salvador Florido Jiménez como Jefe de Seguridad de la Presidencia del Gobierno.

Dado en Madrid a 3 de septiembre de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,
ALFREDO PEREZ RUBALCABA

22474 REAL DECRETO 1515/1993, de 3 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Jesús Rubí Navarrete como Director general de Relaciones con las Cortes.

A propuesta del Ministro de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de septiembre de 1993,

Vengo en disponer el cese de don Jesús Rubí Navarrete como Director general de Relaciones con las Cortes.

Dado en Madrid a 3 de septiembre de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,
ALFREDO PEREZ RUBALCABA

22475 REAL DECRETO 1516/1993, de 3 de septiembre, por el que se dispone el cese de doña Enriqueta Chicano Jávega como Directora general de Seguimiento de Iniciativas Parlamentarias.

A propuesta del Ministro de la Presidencia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de septiembre de 1993,

Vengo en disponer el cese de doña Enriqueta Chicano Jávega como Directora general de Seguimiento de Iniciativas Parlamentarias.

Dado en Madrid a 3 de septiembre de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,
ALFREDO PEREZ RUBALCABA

22476 REAL DECRETO 1517/1993, de 3 de septiembre, por el que se dispone el cese de doña Juana Bengoa Beriain como Directora general del Secretariado del Gobierno del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno.

A propuesta del Ministro de la Presidencia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de septiembre de 1993,

Vengo en disponer el cese de doña Juana Bengoa Beriain como Directora general del Secretariado del Gobierno del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno.

Dado en Madrid a 3 de septiembre de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,
ALFREDO PEREZ RUBALCABA

22477 REAL DECRETO 1518/1993, de 3 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Javier García Fernández como Secretario general técnico del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno.

A propuesta del Ministro de la Presidencia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de septiembre de 1993,

Vengo en disponer el cese de don Javier García Fernández como Secretario general técnico del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno.

Dado en Madrid a 3 de septiembre de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,
ALFREDO PEREZ RUBALCABA

22478 REAL DECRETO 1519/1993, de 3 de septiembre, por el que se dispone el cese de doña Cristina Pabón Torres como Directora general de Servicios del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno.

A propuesta del Ministro de la Presidencia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de septiembre de 1993,

Vengo en disponer el cese de doña Cristina Pabón Torres como Directora general de Servicios del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno.

Dado en Madrid a 3 de septiembre de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,
ALFREDO PEREZ RUBALCABA

22479 REAL DECRETO 1520/1993, de 3 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Ramón María Iribarren Udobro como Director general de Relaciones Informativas del Ministerio del Portavoz del Gobierno.

A propuesta del Ministro de la Presidencia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de septiembre de 1993,

Vengo en disponer el cese de don Ramón María Iribarren Udobro como Director general de Relaciones Informativas del Ministerio del Portavoz del Gobierno.

Dado en Madrid a 3 de septiembre de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,
ALFREDO PEREZ RUBALCABA

22480 REAL DECRETO 1521/1993, de 3 de septiembre, por el que se dispone el cese de doña Mercedes Alcover Ibáñez como Directora general de Cooperación Informativa del Ministerio del Portavoz del Gobierno.

A propuesta del Ministro de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de septiembre de 1993,